

# viva elpuerto

www.vivaelpuerto.es



Rocío

## Blanca Paloma

Los romeros portuenses parten este miércoles a su encuentro **P14**

**MEDIO AMBIENTE** España es el país que mayor número de distintivos tiene para playas

**P3**

**FERIA 2024**

# El Puerto repite sus cinco banderas azules

**CEAAN** El Centro de Educación Ambiental y Actividades en La Naturaleza Coto de la Isleta, vuelve a recibir el sello de Centro Azul 2024

**DESTINO** Playas privilegiadas con más de 3.200 horas de sol al año y 16 kilómetros de playas de fina arena



## Pistoletazo de salida a la Feria

Presentado el cartel de la Feria de Primavera y Fiesta del Vino Fino, obra de Nuria Barrera



### Sumario

Fiestas Sevillanas en la Caseta Municipal el 5 y 6 de junio **P9**

**Deportes**  
Todo listo para el fin de semana grande de la Vela Andaluza **P12**



DESCUENTO  
**200€**  
EN IMPLANTE  
+ CORONA<sup>(1)</sup>

**VITALDENT**  
FINANCIACIÓN A 3 AÑOS SIN INTERESES  
TIN 0,00% TAE 3,40%<sup>(2)</sup>

**PUERTO DE SANTA MARÍA**  
Calle Las Magnolias, 37 Calle Virgen de los Milagros, 87  
956 86 14 71 956 92 31 33

El 200€ de descuento en TRATAMIENTO DE IMPLANTE + CORONA. Promoción válida para tratamientos con tratamiento desde el 8 de Octubre al 30 de Noviembre de 2023 ambos inclusive. No acumulable a otros descuentos y promociones. ES CREDITO. Ejemplo de financiación para un importe de 3000,00 € en 36 meses. Primera cuota de 220,32€, 34 cuotas de 83,32€ y una última cuota de 83,46€. Comisión de formalización 0% (100,00 €) a pagar en la primera cuota. TIN 0,00%. TAE 3,40%. Total intereses 0,00 €. Cuota total del crédito: 100,00 €. Importe total adeudado y precio total a pagar: 3300,00 €. Precio de adquisición al proveedor: 3000,00 €. Sistema de amortización francés. Financiación ofrecida por Banca Cívica S.A.S. Promoción válida hasta 31/07/2023.

## El Óscar Puente de la bahía

**Javier Botella**

**L**a semana pasada durante la celebración del Pleno Ordinario del mes mayo volvimos a tener un deplorable show del Portavoz del Gobierno del PP, el primer teniente alcalde, Javier Bello. El portavoz comenzó con un ataque absurdo contra toda la oposición, porque algunos grupos no iban a votar a favor unas modificaciones presupuestarias, así como el pago de unas facturas con reparos.

El primero bajo el argumento totalmente legítimo, aprobar modificaciones (parches) desincentiva la presentación de un futuro presupuesto. Y los reparos, porque son facturas que no se pagan conforme a la ley, por lo cual es normal que la oposición no lo vea con buenos ojos.

Algo que, en un debate medio normal podría pasar desapercibido, ya que desde que gobierna Beardo no tener presupuesto y aprobar facturas con reparos es el pan de cada día. Pero en esta ocasión, Bello decidió que semejante posición era una afrenta contra la magnificencia del Beardismo. Así que hizo gala de su nuevo apodo "el Oscar Puentes de la bahía" y arrancó su máquina del fango. Aunque merecería una mención especial su confrontación con el portavoz de VOX y las burradas que soltó, voy a centrarme en la nuestra, ya que directamente me reto a comparar unos números, le cito: "cuando usted quiera podemos comparar el PMP de cuando usted fue concejal de economía y cuál es el PMP que tenemos ahora mismo en nuestro Ayuntamiento".

Sí, el punto iba sobre reparos, pero el ha-

bló del Periodo Medio de Pago, el PMP, porque supongo creería que ese dato o esa comparación le beneficiaba en algo. Mi respuesta fue tajante, vamos a comparar mis datos durante mi año de gobierno, con todos vuestros datos durante estos 5 años.

¿Y qué dicen los datos? Pues según los informes que el propio Ayuntamiento manda al Ministerio de Hacienda, la media del PMP durante los 12 meses que estuve en el gobierno es de 145,17 días, mientras que la media del PMP durante los 58 meses que el PP lleva en el gobierno es de 189,45 días.

Resumen, en un par de puntos donde se debatía por la tardanza en presentar los presupuestos y presentar facturas con reparos, por cierto, comparativas donde no gano, sino que arraso al Partido Popular de Beardo, únicos presupuestos presentados en tiempo y forma en la historia del Ayuntamiento y descenso de facturas con reparos de 3 millones cuando llegué a o euros cuando me fui. Pero Bello, a sabiendas de que en esos aspectos tengo un historial inatacable, intentó probar, sin éxito, con otro parámetro.

## Presupuestos

**Fito Carreto**

**E**l pasado Pleno del Gobierno Municipal trajo para votación una modificación de créditos presupuestarios a los que VOX votó en contra.

Este voto en contra evidentemente no fue para las obras del Hospital San Juan de Dios (que todos los gobiernos municipales del PP y el PSOE han dejado que se caiga), sino para un Gobierno Municipal que ha sido incapaz de aprobar unos presupuestos municipales que nuestra ciudad necesita urgentemente.

La pasada legislatura, y sin mayoría absoluta, necesitaban los votos de VOX, que querían un cambio de nada. Su incapacidad para negociar hizo que sólo se aprobaran unos presupuestos en cuatro años. Ahora ya con mayoría absoluta, y tras un año de gobierno, seguimos sin tener unos presupuestos, por lo que además de una nula capacidad para negociar, demuestran una incapacidad total para gestionar. Mientras tanto, el señor Bello, que debería estar trabajando en unos presupuestos fundamentales para el devenir de nuestra ciudad, sometiéndose al control de la oposición o explicando su incapacidad de gestión, se dedica a todos los plenos a insultar a la imposición con un tono altivo y faltón impropio de un concejal de Gobierno.

La incompetencia y la incapacidad para gestionar, y la sombra de corrupción que acecha al círculo más íntimo del Alcalde y su portavoz son las razones que han empujado al Señor Bello a desarrollar una estrategia basada en el insulto constante y el fango en el que tan bien parece moverse. Ya les adelanto que ese no es el estilo de VOX, y tampoco el de muchos de sus compañeros de partido que sabemos, se empiezan a sentir muy incómodos con una situación insostenible. Independientemente de los arrebatos y los insultos de un portavoz cuya única misión parece ser encubrir la propia incapacidad y los desmanes de algunos de sus compañeros, VOX en El Puerto seguirá trabajando como hasta ahora, pensando única y exclusivamente en los intereses de los portuenses, que nada tienen que ver en los intereses personales del Alcalde y su camarilla -aunque algunos los confundan constantemente-. Seguiremos trabajando para mejorar nuestra Ciudad y apoyando las medidas que sean positivas para todos los portuenses, independientemente del partido que las proponga.

## Patrotismo

**José Luis Bueno**

**E**l pasado 4 de mayo se celebró en la Plaza de Toros de El Puerto una Jura de Bandera de Personal Civil, "un importante día que pasará a la historia de la ciudad de los cien palacios" y la ocasión para que nuestro Alcalde y su equipo de gobierno pudiesen rendir tributo a la enseña nacional. Sin embargo, la bandera no fue lo suficientemente grande como para ocultar a los ojos de toda la ciudadanía el enorme pinchazo que ha supuesto este acto, a pesar de los abundantes medios que Beardo ha destinado al mismo: cinco noticias en la web mu-

nicipal, más de una docena de post en redes sociales repartidos entre su cuenta de Facebook y las redes municipales, recursos administrativos de las empresas municipales o de la Oficina de Atención a la Ciudadanía para gestionar las inscripciones, y un contrato para la organización del evento con un coste de más de 18.000 euros. Todo para que pudiesen mostrar "su compromiso, orgullo y lealtad con la Defensa de España" apenas 500 personas, muchas menos si descontamos al gobierno del Partido Popular y cargos de confianza, sus familiares y amistades.

No obstante, para muchas personas entre las que me incluyo la patria no es un trapo rojigualda, un ejército desfilando, unos centenares de miles de kilómetros cuadrados o un pasado mitificado al que acudir en busca de inspiración u orgullo. La patria la forman las personas que viven y trabajan en ella, en nuestra ciudad o en nuestro barrio y no hay mejor forma de ser patriota que gobernar las institucio-

nes para que puedan recibir una educación de calidad en la escuela pública, que puedan ir al médico si se ponen enfermos sin tener que esperar semanas para una cita o meses (incluso años) para una intervención quirúrgica, que tengan un techo y un trabajo para cubrir sus necesidades básicas, que no tengan miedo por pasar de noche o salir de fiesta dependiendo de su género, orientación sexual o color de piel, que cuando sean mayores reciban unas pensiones y unos cuidados dignos... Eso es hacer patria.

Quizás el Partido Popular debería centrarse más en tener listo el presupuesto de 2024, sacar adelante los contratos de los servicios que llevan años en precario, atender las demandas vecinales o trabajar para no devolver miles de euros de fondos europeos. Hay más patriotismo en una barriada limpia, con sus plazas, calles y pistas deportivas en condiciones y llenas de vida que en besar una bandera. Pero dudo mucho que hayan aprendido la lección.

## Señores de Vox, la homofobia no es una opción

**Javier Bello**

**E**n los últimos días la mal utilizada expresión por el Portavoz de Vox, Alfonso Carreto, en el pleno municipal de este mes de mayo, el cual utilizó una forma inapropiada en pleno siglo XXI y más aún sabiendo el radicalismo que viene existiendo en los últimos tiempos contra el colectivo LGTBIQ+, ha abierto un debate entre los portuenses y ha dado pie a que también se hagan referencias homóforas a compañeros de corporación incluso por otros me-

dios de comunicación, entendiendo que todo vale para mostrar la animadversión hacia los miembros del Gobierno de la ciudad.

No podemos permitirnos el lujo que en el vocabulario utilizado en los plenos de nuestra ciudad, existan expresiones tan retrogradadas como "la acera de enfrente" que debió haberse quedado en el olvido al igual que la ley de "vagos y maleantes" que fue reformada casi por unanimidad en diciembre de 1978 para despenalizar, entre otras conductas la homosexualidad, y que por suerte finalmente fue derogada en el año 1995.

Todos sabemos el carácter que ha utilizado Vox desde su nacimiento, y los pronunciamientos de sus líderes hacia los derechos del colectivo LGTBIQ+. Debemos tener en cuenta que la homofobia hace referencia a la aversión hacia la homosexualidad o contra personas homosexuales. La homofobia abarca toda aquella actitud degradante, discriminatoria, ofensiva o desfavorable hacia alguien por motivo de orientación homosexual.

En el caso que nos afecta en este artículo concreto, debo decir que la expresión utilizada por el portavoz de Vox en un debate sobre un punto económico, "LA ACERA DE ENFRENTÉ" es un modismo, es decir una expresión de la lengua cuyo significado no puede deducirse de las palabras que lo forman. Ahora bien, actualmente dicha expresión se utiliza para indicar que una persona es homosexual, casi siempre en tono despectivo. Para entender de donde proviene dicha expresión nos tenemos que remontar al inicio de las aceras: el Imperio Romano. Por aquella época, había zonas de la ciudad donde los hombres y mujeres libres no se mezclaban, cada uno circulaba por una acera. Obviamente, como desde el inicio de la humanidad, había personas que siendo biológicamente del sexo masculino se sentían del femenino y, por lo tanto, vestían como tales, queriendo usar la acera de las féminas. Cuando alguna mujer intransigente se lo reprochaba, solía decirle: "Tú eres de la acera de

enfrente", es decir, eres hombre (biológicamente), por lo que debes anda por la otra acera y no por esta. Entonces me gustaría resaltar el hecho irónico de que si se referían a un hombre que estaba en la acera de las mujeres "la acera de enfrente" se refería a la de los hombres, la de los "machos".

Puedo entender que a veces se utilicen expresiones que estaban en el día a día en el siglo pasado, pero también deben entender aquellos que las utilizan, que se han quedado anticuados y que con su no adaptación a los tiempos, hacen que muchas personas se sientan ofendidas, ridiculizadas o insultadas.

Por estos motivos desde estas líneas le solicito a los concejales de Vox en El Puerto, que midan sus palabras antes de utilizarlas porque pueden herir sensibilidades y hacer un daño irreparable en la vida de algún portuense que se sienta atacado por el vocabulario errático que se utiliza en los plenos municipales.

# El Puerto

Adelante El Puerto pide ampliar la frecuencia de autobuses con el Hospital de Puerto Real **P8**

La Justicia da la razón al Ayuntamiento de El Puerto por el nombramiento de seis oficiales de policía **P7**

**MEDIO AMBIENTE** España es el país que mayor número de distintivos tiene para playas seguido de Grecia y Turquía

## El Puerto consigue cinco banderas azules para sus playas

**CEAAN** El Centro de Educación Ambiental y Actividades en La Naturaleza Coto de la Isleta, vuelve a recibir el sello de Centro Azul 2024

**DESTINO** Playas privilegiadas con más de 3.200 horas de sol al año y 16 kilómetros de playas de fina arena

**PLAYA CANINA** En el final de El Acualdero, sumándose a la Red de Playas y Espacios para mascotas de Andalucía y España



Este galardón pone de relieve "la excelencia de las playas de El Puerto que, sin duda, refuerza el atractivo turístico de la ciudad", dice Millán Alegre. **VIVA**

**EL PUERTO** | El Puerto ya conoce el listado oficial de las Banderas Azules para esta temporada 2024. Se confirma bandera azul en la playa de Valdelagrana, La Puntilla, Santa Catalina (tramo Vista Hermosa- Las Redes), Fuentebravía y el Puerto Deportivo Puerto Sherry, que se suma un año más, junto al Centro de Educación Ambiental y Actividades en La Naturaleza Coto de la Isleta, que vuelve este verano a recibir el sello de Centro Azul 2024.

Millán Alegre, teniente de

alcalde responsable de Medio Ambiente, recuerda que es un reconocimiento de la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (Adeac) que premia la calidad de nuestras playas y "que certifica el excelente trabajo que realiza el área de Medio Ambiente los 365 días del año para su mantenimiento, poniendo de relieve además la mejora constante e inversión en el cuidado del litoral portuense, así como factores más naturales como la calidad de la arena y del agua".

### Símbolo de excelencia

Este galardón pone de relieve "la excelencia de las playas de El Puerto que, sin duda, refuerza el atractivo turístico de la ciudad ya que es un factor que muchos visitantes nacionales e internacionales valoran a la hora de elegir el corazón de la Bahía como destino único y de primer orden en Andalucía y en España", dice Alegre. "Bandera Azul se ha convertido en el símbolo más reconocible y reconocido por los millones de usuarios de playas", apunilla el edil. Desde

el Ayuntamiento de El Puerto, señala Millán Alegre, "estos galardones nos posicionan una nueva temporada como destino con mayúsculas en la geografía mundial, con más de 3.200 horas de sol al año y 16 kilómetros de playas de fina arena, donde prima la accesibilidad, la limpieza y la seguridad, entre otros factores destacados como una información y gestión ambiental adecuada".

Por último, el edil recuerda que esta temporada por primera vez El Puerto contará también con playa canina

en el final de El Acualdero sumándose nuestra ciudad a la Red de Playas y Espacios para mascotas de Andalucía y España. El espacio elegido para el disfrute de las mascotas estará listo este verano, dando respuesta a una petición constante por parte de los vecinos, con todos los servicios y equipamientos. Con el visto bueno de Sanidad, la playa canina se incluye como un servicio más en el Plan de Explotación de Playas para su autorización por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

### Apunte

#### España es líder mundial

El distintivo bandera azul, que reconoce cada año las mejores playas por el buen estado de las aguas, el alto nivel de los servicios playeros y la seguridad de los bañistas, ondeará este verano en 638 playas lo que mantiene a España como líder mundial de los últimos 30 años consecutivos.

La Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (Adeac), promotora de la iniciativa, ha publicado los datos de 2024 en donde destaca que España consigue 638 para playas (11 más que en 2023), 102 para puertos deportivos (5 más que en 2023) y 7 para embarcaciones turísticas (2 más que en 2023).

A nivel mundial, estos galardones azules están presentes en 52 países siendo España el que mayor número de distintivos tiene para playas seguido de Grecia y Turquía; Respecto a los puertos deportivos, España ocupa el tercer puesto en banderas azules (102), detrás de Holanda y Francia.

Como dato curioso, España y Portugal alcanzan en 2024 la cifra de 1.187 distintivos (747 en España y 440 en Portugal), algo que "no sucede en ningún otro lugar del mundo", por lo que más del 23 % de las banderas azules que ondean en el mundo lo hacen en la península ibérica.

Andalucía ha obtenido 156 (8 más que el año pasado).

**El Puerto****URBANISMO** Todas la ARGs contaban ya con planeamiento redactado

# Se modifica el Plan General del 92 para retomar la regularización de Cantarranas 5

**PROYECTO** Se determinará la posibilidad de legalización individual de las viviendas recogidas en el Plan así como la posibilidad de edificación

**EL PUERTO** | El consistorio municipal continúa avanzando en la tramitación de las 12 ARGs que habían hecho los deberes antes de la caída del Plan del 2012, así lo ha anunciado la teniente de alcalde de Planificación Urbana del Ayuntamiento de El Puerto, Danuxia Enciso.

En el último pleno de El Puerto se ha aprobado inicialmente el documento de Modificación Puntual de la Agrupación de edificaciones irregulares existentes en suelo No Urbanizable denominado 'Cantarranas 5', sumándose así a las ya aprobadas inicialmente como 'San Antonio', 'Las Banderas-El Palomar' y 'Bella Bahía'.

Cantarranas 5 es de un ámbito de 18.432 m<sup>2</sup> de superficie, con una edificabilidad total de 3.717 m<sup>2</sup> para un total de 28 viviendas, regularizando las 22 viviendas existentes y construyendo sobre las parcelas vacantes 6 nuevas viviendas. Se ceden 3.526 m<sup>2</sup> de viario y 244 m<sup>2</sup> de zona verde.

Bella Bahía también ha avanzado un nuevo paso con la tramitación del expediente, aprobándose provisionalmente el documento redactado por el servicio de Planificación Urbana en colaboración con los redactores de estos desarrollos. Tras la modificación puntual aprobada en el pleno de diciembre, y tras haber concluido la exposición pública



Regularización de Cantarranas 5. **VIVA**

durante 45 días, recepción de los informes sectoriales correspondientes y desestimación de las dos alegaciones presentadas tras los informes de Planeamiento y Asesoría jurídica.

La teniente de alcalde de Planificación Urbana destaca que Bella Bahía es un desarrollo de 161 mil metros cuadrados con 172 viviendas existentes y 16 parcelas sin edificar, además de otra de mayor superficie susceptible de recoger las áreas de equipamiento y espacios libres de la unidad.

La edil explica que gracias a estas modificaciones puntuales del Plan General de Ordenación Urbana del 92 para que puedan volver a la catalogación de suelo urbano no consolidado con el plan vigente, anticipándose al futuro PGOM en el que se incluirán retomando su proceso de regularización; aten-

diendo a las exigencias de la Junta y cumpliendo los criterios de integrabilidad en el modelo de ciudad.

A Bella Bahía, Cantarranas 5, San Antonio y Las Banderas-El Palomar se le sumará Cantarranas 4, El Barrero-Hacienda las Catorce, Carretera de Sanlúcar 2, Almendros 2, La Belleza, Higuera del Tío Prieto, Montes de Oca y La Oropéndola 3.

Todas ellas contaban ya con planeamiento redactado (Planes Especiales de Reforma Interior con sus Documentos Ambientales Estratégicos), algunos de ellos incluso tramitados y aprobados definitivamente, con Juntas de Compensación constituidas en su mayor parte. De ahí que se haya trabajado con la Junta de Andalucía y con ellas mismas para buscar una solución que les permitiera, a través de estas modificaciones, reto-

mar sus procesos de regularización.

Estas modificaciones incorporan la ordenación por menorizada de la unidad, definiendo el viario interior, las dotaciones interiores y exteriores, el aprovechamiento urbanístico con su correspondiente área de reparto y la contribución previsible al refuerzo y extensión de la red existente general de infraestructuras de la ciudad.

Cabe reseñar que la tramitación ha sido individualizada para que ninguna posible afección sectorial contamine al resto. Las doce cuentan con Estudios Ambientales Estratégicos individualizados, atendiendo a sus particulares características, para que de este modo puedan adaptarse a una tramitación propia.

Culminando estos trámites con las próximas aprobaciones definitivas, explica Enciso, "los expedientes deberán ser objeto de reparcelación y urbanización con sus correspondientes proyectos, los que determinará la posibilidad de legalización individual de las viviendas recogidas en el Plan así como la posibilidad de edificación de las parcelas vacantes con los parámetros que se establezcan en la planificación aprobada". "Todo lo cual será incluido en el futuro Plan General de El Puerto", concluye.

**SUCESOS** Quema de contenedores

# El PSOE portuense pide la colaboración ciudadana contra el vandalismo



Quema de contenedores junto a la Rotonda de Magisterio. **VIVA**

**EL PUERTO** | El PSOE de El Puerto ha condenado la continua quema de contenedores de basuras que se viene produciendo desde hace unos días por diferentes zonas de la ciudad, y ha apelado a la colaboración ciudadana como elemento fundamental para luchar contra este vandalismo.

El secretario general y portavoz del PSOE de El Puerto, Ángel González, se ha pronunciado con relación a estos actos vandálicos, que se están extendiendo por la ciudad, señalando que "suponen la pérdida de parte del mobiliario urbano como son los contenedores de basura, así como un importante riesgo de incendio para los vehículos y otros elementos que se encuentren cerca, y que, en una situación extrema, pueden derivar en consecuencias más graves si no se sofoca a tiempo el incendio".

Asimismo, el edil, policía de profesión, ha querido lanzar un mensaje de colaboración a la ciudadanía, indicando que "debemos estar atentos, y en el caso de contar con algún tiempo de información sobre estos hechos que se ponga inmediatamente en conocimiento de la Policía, algo que puede resultar muy positivo para erradicar este vandalismo".

Por otro lado, desde el PSOE también han solicitado al alcalde, Germán Beardo, "que se implique más en la seguridad ciudadana y que dé solución a la falta de policías locales".

González recuerda que "es urgente y necesario que saque ya las oposiciones pertinentes, ya que las últimas que sacaron fueron las gestionadas en 2019 con el anterior gobierno socialista, por lo que deben ponerse manos a la obra porque ya van tarde".

**TURISMO** Por el 150 aniversario de la entidad

# Turismo y Cruz Roja realizarán rutas por los lugares más emblemáticos de la ciudad

**EL PUERTO** | Con motivo del 150 aniversario de la Cruz Roja, desde la organización en El Puerto han pedido colaboración a la concejalía de Turismo, cuya responsable es Olga de Navas, para realizar dos rutas por los lugares más emblemáticos de la ciudad.

Una de ellas está enfocada a los mayores que atienden

desde Cruz Roja, para que puedan conocer distintos espacios y monumentos de la ciudad; la otra ruta planteada se realizaría con niños y jóvenes de colectivos vulnerables, que también atienden desde la propia oenegé, para que conozcan y difundan lo que vayan aprendiendo de El Puerto.



Responsables de Cruz Roja con Olga de Navas. **VIVA**

**CULTURA** Presentada por Ángel Mendoza

# Bellas Artes presenta el nuevo libro de Inmaculada Moreno



Portada del libro. **VIVA**

**EL PUERTO** | La Academia de Bellas Artes Santa Cecilia presenta esta noche el nuevo libro 'MARTENIDAD'. La obra está escrita por la académica Inmaculada Moreno.

La cita tendrá lugar en

el patio de la Academia, en calle Pagador nº1, a las 20 h. La autora será presentada por Ángel Mendoza.

Al término del acto, se servirá una copa de vino a los asistentes.

## El Puerto

## PROTOCOLO Solicitan toda la información y la documentación

## Izquierda Unida pregunta por el coste de la Jura de Bandera Civil



La Jura de Bandera celebrada el pasado sábado en la Plaza de Toros. VIVA

EL PUERTO | Tras la jura de bandera civil este fin de semana, desde Izquierda Unida han remitido un escrito a la alcaldía del Ayuntamiento portuense solicitando toda la información y la documentación al respecto de este acto.

En palabras de su coordinador local y portavoz municipal, José Luis Bueno, “el pasado cuatro de mayo se celebró en la Plaza de Toros una Jura de Bandera civil, un evento cuyo contrato de organización ha tenido un coste de 18.048,36€, tal y como puede verse en la documentación recogida en el Portal de Contratación del Sector Público” y añade “sin embargo, hay gastos que no han sido contabilizados ni se han hecho públicos, como son el coste de la amplia difusión del evento por los medios municipales (con hasta cinco noticias en la web municipal y otros tantos post en las redes sociales del ayuntamiento), los recursos destinados de la ad-

ministración municipal y de la Oficina de Atención a la Ciudadanía, protocolo, etc.”.

Por todo ello, Bueno explica que “desde nuestro grupo municipal hemos solicitado que se nos facilite el coste total que la Jura de Bandera civil ha tenido para las arcas municipales, con una relación de los gastos completos, relación de servicios, recursos y personal municipal o de las empresas municipales destinados a la misma y su valoración económica” y añade “en las imágenes del evento vemos como ha sido un gran pinchazo esta jura de bandera, la ciudadanía portuense no está en tapar las vergüenzas de este equipo de gobierno tras una bandera: seguimos sin comedor social y albergue municipal, sin presupuesto, con problemas de acceso a la vivienda cada día mayores, con los servicios municipales sin contrato en una ciudad entregada por el turismo de airbnb y

un largo etcétera”.

Para Izquierda Unida “que les parezca bien destinar tantos recursos a un acto como éste no deja de ser el reflejo de que Germán Beardo no vive con los pies en el suelo, que cada vez está más alejado de la realidad de la ciudadanía portuense, malgastar dinero público así denota lo poco que conoce, o le importan, los verdaderos problemas de la ciudad”.

## Otras críticas

Por su parte, Ecologistas en Acción de El Puerto de Santa María, el Grupo de Noviolencia Elaia y USTEA Cádiz han denunciado en nota de prensa que “los presupuestos militares destinados a las guerras ‘nos cuestan un mundo’, al no ser empleados para fines sociales como sanidad, educación, servicios públicos o solidaridad internacional, con una nueva iniciativa militarista del alcalde Beardo, que pagaremos toda la ciudadanía”.

Añaden que el alcalde de El Puerto, Germán Beardo, “no muestra empatía con los colectivos más vulnerables como las personas sin hogar o los inmigrantes. En lugar de juramentos de bandera, podría preocuparse por los colectivos más vulnerables como las personas sin hogar o los inmigrantes. En lugar de juramentos de bandera, podría preocuparse por la Educación para la Paz, para desaprobar la guerra, por la gestión de los conflictos en vez del uso mortífero de la fuerza, por la necesidad del desarme, por la lucha contra la contaminación y para salvar el planeta, por la Paz basada en la Justicia y la Reconciliación” concluyen.

## FIESTAS

## Encuentro con los belenistas para preparar la Campaña de Navidad

EL PUERTO | El teniente de alcalde de Fiestas, David Calleja, ha mantenido un encuentro con una delegación de la Asociación de Belenistas Portuense “Ángel Martínez” formada por su presidente, Natalio Rodríguez, y su secretario, Jesús Guilloto, para abordar distintos aspectos de la Campaña de Navidad 2024.

El secretario de la Asociación ha expuesto que ya trabajan en la próxima edición del Mercadillo Navideño.

La intención del colectivo es la de “hacerlo aún más atractivo para portuenses y visitantes, abarcando la segunda quincena de noviembre y la primera de diciembre y abriéndolo a instituciones relacionadas con la Navidad que deseen participar, por lo que no sería solo belenístico, radicándose en distintos emplazamientos, aún por concretar”.

En el transcurso del encuentro, se han conocido la marcha de los trabajos preparatorios de la próxima edición del citado Mercadillo, una actividad muy importante para la institución, que le ha invitado tanto a él como a los miembros de la Corporación a asistir a una jornada de taller.

La Asociación de Belenistas Portuense ha trasladado al Ayuntamiento su disponibilidad para cualquier aspecto que la Concejalía requiera de cara a la Campaña de Navidad.

## BIENESTAR SOCIAL

## Los mayores recogen residuos por La Puntilla y los pinares

LIMPIEZA Unas cuarenta personas unen la habitual ‘Caminata Saludable’ con faenas medioambientales



Mayores de nuestra ciudad recogiendo residuos en la playa. VIVA

EL PUERTO | El Área de Bienestar Social de El Puerto ha aunarado en una actividad las ‘Caminatas Saludables’ de Nuestros Mayores en diferentes puntos del término municipal, con una recogida de residuos por la playa y el entorno de los pinares, partiendo desde la plaza de la Noria. El grupo, formado por unos 40 mayores, estuvo en todo momento guiado por personal del Servicio que les mostró algunas de las funciones que realiza para la preservación de estos enclaves tan valiosos de El Puerto y, tras la explicación, pertrechados con pinzas y cubos reciclados se pusieron manos a la obra recogiendo residuos de la playa y los pinares aledaños.

La caminata desde la pla-

za de la Noria hasta La Puntilla, de algo más de un kilómetro de distancia, sirvió para hacer ejercicio, concienciar mediante la recogida del valor de nuestra naturaleza y para dar ejemplo a quienes pudieron contemplar a este grupo de mayores que recogía con muy buen ambiente residuos por la playa y los pinares portuenses.

El Puerto “es un poco más sostenible gracias a la colaboración entre la delegación de Bienestar Social y la de Medio Ambiente, Movilidad y Playas, con la ayuda incondicional de estos 40 voluntarios que derrocharon experiencia, vitalidad y buenas maneras durante la acción medioambiental”, afirman desde el área.

TU PERIÓDICO

viva el puerto

'GRATIS'



Date de alta



ALTA

+

NOMBRE DE LA LOCALIDAD

al 613 095 924

**El Puerto****URBANISMO** La Comisión se reunirá cada dos semanas

# Primera cita de la Comisión Local del Casco Histórico

**CONSULTAS** Enciso: “ya hay más de 20 expedientes registrados”La primera Comisión Local del Casco Histórico. **VIVA**

**EL PUERTO** | El pasado martes 7 de mayo se celebró la primera Comisión Local del Casco Histórico en el Palacio de Valdivieso en El Puerto.

El alcalde, Germán Beardo, que presidió la reunión, ha señalado que se ha marcado “un nuevo hito que contribuirá a impulsar la recuperación y revitalización del centro de El Puerto; tras haber conseguido las competencias de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta”.

Ha quedado constituida y en pleno funcionamiento la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan Especial de El Puerto que se reunirá cada dos semanas, para reforzar la eficacia en la gestión y simplificar las actuaciones que los ciudadanos deben realizar ante

la administración local.

La COMSEPE, señala el primer edil, “implica ahora un nuevo modelo de trabajo para reducir plazos, simplificar trámites y brindar mayor accesibilidad y asesoramiento a promotores, propietarios y técnicos; lo que agilizará la tramitación de obras y actuaciones en el centro histórico”.

**Profesionales**

La Comisión, a la que han acudido todos los vocales, entre los que se encuentran los cuatro arqueólogos de la UCA que se turnarán para asistir y la decana del Colegio de Arquitectos de Cádiz, Paula Vilches, acompañando al representante del colegio, ha acordado su organización y funcionamiento, así como la adopción de acuerdos relativos a los criterios para ejercer las

competencias. También ha aprobado un sencillo formulario para las solicitudes de resolución de COMSEPE, así como el modelo de comunicaciones o consulta previa. Igualmente, se ha marcado en la reunión de hoy que la sede de la COMSEPE estará ubicada en el Palacio de Valdivieso, sede también de Urbanismo en calle La Palma.

Esta Comisión Técnica Municipal, COMSEPE, sustituye en las competencias delegadas a la actual Comisión de Patrimonio de la Junta con la consiguiente agilización y simplificación para el ciudadano en la tramitación de los expedientes de licencias, autorizaciones o Declaraciones responsables de las actuaciones en el casco histórico, que ya no tendrán que ir a Cádiz para recabar las resoluciones de Cultura a excepción de actuaciones en BIC, entornos BIC y demoliciones de edificaciones. De hecho, la teniente de alcalde de Planificación Urbana, Danuxia Enciso, explica que ya hay más de 20 expedientes registrados.

Beardo y Enciso señalan que de esta manera se conseguirá “no sólo reducir considerablemente el tiempo de respuesta de cualquier actuación en el centro de la ciudad, sino también ser una administración más

accesible para los promotores, propietarios y técnicos que soliciten asesoramiento para conseguir que un proyecto sea el más idóneo posible, respetando siempre el patrimonio y la historia de la Ciudad de los Cien Palacios, pero haciendo más viables los proyectos y actuaciones”.

Cabe señalar que la COMSEPE está formada por arquitectos, arquitectos técnicos e historiadores pertenecientes al propio Ayuntamiento, así como cuatro arqueólogos de la Universidad de Cádiz con la que se ha formalizado un contrato de colaboración que permitirá a El Puerto contar con técnicos expertos en esta materia. Un grupo de cualificados profesionales que ya están trabajando para sumar en la dinamización del centro “protegiendo su historia y su patrimonio, potenciando la viabilidad de proyectos que devuelvan al centro su prestigio, que atraiga gente joven, nuevas inversiones, que sea un revulsivo para fomentar actividades de todo tipo: económicas, culturales, sociales, administrativas o lúdicas; pero sobre todo residenciales con oferta también de viviendas de protección oficial, sumando iniciativas tanto públicas como privadas”, ultima Beardo.

**ELECCIONES** Se celebrarán el 9 de junio

# Arranca el comité de campaña del PSOE de El Puerto para las europeas

**EL PUERTO** | La comisión ejecutiva municipal del PSOE de El Puerto ha aprobado la composición y las principales líneas de acción del comité de campaña para las elecciones europeas del próximo 9 de junio. Un comité de campaña que será “el núcleo de preparación de la campaña y del día D, pero que estará apoyado y acompañado por la militancia y los simpatizantes socialistas”.

El PSOE de El Puerto da así el pistoletazo de salida a esta nueva etapa electoral con la aprobación del comité de campaña, que estará dirigido por Saray Sánchez, como coordinadora.

El secretario general Ángel González ha explicado que “estamos preparados para dar la batalla, para salir a la calle y movilizar. Europa no está lejos, nosotros somos Europa, y lo que ocurra allí nos afecta igualmente. Por ello, Europa debe se-

guir avanzando con políticas socialdemócratas, y ser ejemplo de igualdad, derechos y convivencia”.

En este contexto y para ilustrar sobre la importancia de Europa, el PSOE de El Puerto celebró recientemente un encuentro con la participación del compañero Vicente de Mingo, experto en políticas europeas, quien disertó de manera ágil y amena sobre las consecuencias que tiene para la ciudadanía aquellos asuntos que se deciden en el Parlamento Europeo.

Ángel González ha finalizado indicando que “los socialistas enfrentamos esta nueva cita electoral con toda la ilusión y la energía para defender el modelo socialdemócrata del PSOE en la Europa del progreso y las libertades; y defender a la mayoría social y a la democracia frente al retroceso y oscuridad de la derecha y sus socios ultras”.

**JUVENTUD** Concurso de baile y actividades

# Divertida jornada de K - Pop con la participación de 200 personas

**EL PUERTO** | La Sala de la Juventud (calle Valdés, 3) acogió el pasado sábado una divertida jornada de K - Pop que se extendió por espacio de nueve horas y en la que se pudo disfrutar de un concurso de baile y diversas activi-

dades, además de un escenario libre. La actividad la organizaba la Asociación Sala de la Juventud y la Asociación Yongsang con la colaboración de la Concejalía. El concurso de baile registró 18 participantes.

*Hairstyle*

**SONS OLES**

PLAZA DE LA NORIA, 5 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA - TELÉFONO: 956 05 17 17

## El Puerto

**DEMANDA** Interpuesta por el Sindicato Unión de Policía Local y Bomberos de Andalucía

## La Justicia da la razón al Ayuntamiento de El Puerto por el nombramiento de seis oficiales

**SENTENCIA** “El Decreto recurrido no regula un concurso de méritos para la cobertura de manera definitiva de unas vacantes de oficial en la Policía Local de El Puerto”



Jefatura de la Policía Local de El Puerto. VIVA

**EL PUERTO** | El Juzgado de lo contencioso administrativo número 2 de Cádiz da la razón al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y desestima la demanda interpuesta por el Sindicato Unión de Policía Local y Bomberos de Andalucía de El Puerto de Santa María (UPLBA) en relación con la atribución temporal de funciones para seis agentes de la escala básica dada la precariedad por ausencia de personal suficiente en el empleo de Oficial para cubrir los tumos del servicio.

Del informe del Intendente Mayor jefe de la Policía Local sobre el expediente administrativo de 1 de junio de 2022 se pone en evidencia la situación de precariedad por ausencia de personal suficiente en el empleo de Oficial para cubrir los tumos del servicio y solicita se realice un procedimiento de atribuciones de funciones para un total de seis agentes de la escala básica. El 20 de julio se aprueba la convocatoria y bases para la Atribución de Funciones de Oficial de la Policía Local, la cual fue recurrida en reposición el UPLBA, recurso desestimado el 22 de septiembre.

Tras el citado proceso selectivo conforme a las Bases de la Convocatoria, el 21

de diciembre se procedió a atribuir el desempeño temporal de funciones propias del puesto de Oficial de la Policía Local a los aspirantes con mayor puntuación.

Entonces se recurrió en base a que la atribución temporal de funciones como forma de provisión de los puestos no puede ser utilizada para la provisión temporal de puestos de trabajo que se encuentren vacantes y a los topes máximos de puntuación y los criterios de relación en el supuesto de empate, y que, según el recurrente, no fueron aplicados en el proceso selectivo celebrado.

En cuanto a la primera cuestión, justificó el Ayuntamiento que la utilización de atribución temporal de funciones en el sentido de que en la convocatoria se hace referencia al carácter excepcional y urgente de la medida y a los motivos que han llevado a esa situación si no que consta en el expediente administrativo informe del Intendente Mayor de la Policía Local donde queda justificado el carácter excepcional y urgente de la atribución temporal de funciones. Respecto a la segunda de las cuestiones, alegó que no se trataba de ningún procedimiento que conllevara pruebas selecti-

vas, ni ante la aprobación de un baremo para el ingreso, la promoción interna y/o la movilidad a cualquier de las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local. Simplemente, por razones de excepcionalidad, se pretendieron atribuir a Policías Locales que cumplan los requisitos para ello, funciones de Oficiales, y este procedimiento de atribución, habría de sustentarse en un baremo que garantice en cualquier caso los requisitos de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.

### Fallo

Por tanto, falla el Juzgado de lo contencioso-administrativo que en casos excepcionales se podrán atribuir a los funcionarios el desempeño temporal, en comisión de servicios, de funciones especiales que no estén asignadas específicamente a los puestos incluidos en las relaciones de puestos de trabajo, o para la realización de tareas que, por causa de mayor volumen temporal u otras razones coyunturales, no puedan ser atendidas con suficiencia por los funcionarios que desempeñen con carácter permanente los puestos de trabajo que tengan asignadas dichas tareas y que la

organización llevada a cabo por el Ayuntamiento, “no constituye la atribución de un puesto de trabajo en comisión de servicios, sino una redistribución temporal del trabajo que, por causa de un mayor volumen temporal u otras razones coyunturales, no puede ser atendido con eficiencia por los funcionarios que desempeñen con carácter permanente los puestos de trabajo que tengan asignadas dichas tareas que no estén asignadas específicamente a su puesto de trabajo”.

Dice la sentencia que “aún justificada suficientemente la concurrencia de los presupuestos, la atribución temporal de funciones sólo cabrá cuando no existan otras alternativas razonables para solventar la problemática planteada” y es precisamente el informe del Intendente Mayor Jefe de la Policía Local de El Puerto de Santa María el que explica las razones excepcionales y urgentes para dotar a la Policía Local de oficiales, pues “se motiva que existen 12 puestos de Oficial y solo estaban cubiertos cinco de ellos, de tal manera que existía un oficial dedicado a Administración y el resto de los oficiales cubrían los tumos de lunes a domingos y existían turnos que se desarrollan sin la existencia de un oficial...”.

Para finalizar, así lo ha estimado la reciente sentencia, “el Decreto recurrido no regula un concurso de méritos para la cobertura de manera definitiva de unas vacantes de oficial en la Policía Local de El Puerto de Santa María, lo que hace es una cobertura provisional y temporal por motivos de urgencias de dichas vacantes. Algo que si se hubiese contemplado si la administración demandada hubiese convocado un concurso para la promoción interna y definitiva de las plazas de oficial, que no fue el caso”.

**VECINOS** Denuncian los “desprecios”

## La Flave exige a Beardo “atender todas las necesidades de los barrios portuenses”

**EL PUERTO** | La junta directiva de la FLAVE (Federación Local de Asociaciones Vecinales ‘Sol y Mar’), con su presidente al frente, José Rodríguez, exige al alcalde, Germán Beardo, atender todas las necesidades de los barrios portuenses “que son muchas”, y a dejar de lado la “aversión que está demostrando por vecinos, asociaciones vecinales, federación y la participación ciudadana en general, y que no tiene fundamento alguno”, explica Rodríguez.

La federación considera que el alcalde “aprovecha la mínima ocasión que tiene para fastidiar a las asociaciones vecinales que no le bailan el agua, sin justificación alguna”. “Si demuestran que están en contra de la política que está llevando Beardo, se les cierra el grifo o no se atienden sus reivindicaciones”, afirman.

Continúa diciendo que “el extremo de esta política injustificada es el intento y comunicación del cierre de los locales asociativos de algunas entidades vecinales, como pueden ser Tres Fases de Fermesa y El Juncal”. La Flave ha tenido constancia, hasta el momento, de que el equipo de Gobierno “ha insistido a dos asociaciones vecinales a que dejen su local”.

“Los motivos, considera Rodríguez, no se sostienen. Hay asociaciones que no pueden hacer frente a los gastos derivados de mantener el local abierto; otras no pueden sufragar actividades; otras no pueden pagar el seguro, etc., y el Gobierno municipal, en vez de restaurar las subvenciones, que suponían una ayuda, se dedica a pisotearlas”, dice.

**EDUCACIÓN** 8 alumnos devolverán la visita

## Recepción a alumnos italianos de Viterbo de intercambio con Las Carmelitas

**EL PUERTO** | El teniente de alcalde de Educación, Enrique Iglesias, ha recibido en el Salón de Plenos a tres profesores y ocho alumnos de Secundaria del colegio Fontapié, de la localidad italiana de Viterbo, que se encuentran esta semana en nuestra ciudad dentro del Programa

“A ello hay que sumar -denuncian desde la FLAVE- la situación en la que se encuentra la propia federación, que en el mes de noviembre de 2023 ya recibió una carta comunicando el desalojo inmediato de su local, por lo que la Flave está inmersa en un litigio con el Ayuntamiento”.

“Estamos cansados de los desprecios del equipo de Gobierno, de los concejales y del propio alcalde, pero no van a conseguir acabar con el movimiento vecinal”, explica el presidente. Algunos de los pasos que ha dado el equipo de Gobierno, plantea, son “eliminar las ayudas o subvenciones, que hacían posible ir haciendo frente a los gastos necesarios; cambiar el nombre a la Concejalía de Participación Ciudadana por Relaciones con la Ciudadanía, que dice mucho del objetivo de este gobierno; no hacer frente a las necesidades de los barrios; no eliminar los problemas existentes en las calles; no firmar el Manifiesto Ciudadano y el consiguiente convenio entre la Flave y el Ayuntamiento o no apoyarse en las asociaciones vecinales para conocer las demandas y reivindicaciones de cada zona de la ciudad”, concluye.

Rodríguez entiende que “ya es hora de que el alcalde se ponga en serio con la tarea que le han encomendado los portuenses: gobernar la ciudad, sin dejar a nadie de lado; sin menospreciar a los vecinos; sin castigar a las asociaciones vecinales que no piensan como él y que solo piden que se arreglen sus problemas; sin cargarse la participación ciudadana, etc.”.

Erasmus.

La delegación italiana se aloja en casas de alumnos del Colegio Las Carmelitas.

Dentro de quince días, ocho alumnos portuenses del citado centro devolverán la visita. Iglesias ha dado la bienvenida a los viajeros, a quienes ha explicado distintos aspectos de la historia de El Puerto.

Los profesores de Las Carmelitas, Carlos Coronado y Carmen Cebrián, han acompañado a la representación italiana, que se dispone a conocer numerosos enclaves de la ciudad.

**El Puerto****PARLAMENTO Adelante Andalucía El Puerto va a llevar este asunto al Parlamento Andaluz**

# Adelante pide ampliar la frecuencia de autobuses con el Hospital de Puerto Real

**ESCASEZ** Actualmente “solo hay 7 frecuencias diarias, una cada aproximadamente 2 horas, y no existe la conexión durante los fines de semana ni los festivos”

**EL PUERTO** | Adelante Andalucía El Puerto ha reclamado una mayor conexión en transporte público con el Hospital de Puerto Real, debido a la “escasa frecuencia con la que discurre el autobús y la falta de conexión los fines de semana”.

“Libertad es poder elegir ser tratado en un buen hospital público como es el de Puerto Real, es tener la autonomía suficiente para llegar hasta allí a ser tratado de cualquier patología si no puedes conducir y sin depender de alguien que te lleve, es tener la comodidad y la tranquilidad de ir a acompañar a una amiga o un pariente durante su convalecencia sin hacer uso de

tu vehículo privado”, han explicado.

En esta línea, consideran que “hay muchas razones para usar el transporte público, pero cuando tienes que esperar 2 horas hasta el próximo autobús, da para pensárselo”.

Además, es que “no es de recibo hacer esperar tanto tiempo a los pacientes, muchos de ellos, con perfiles de edad avanzada o con enfermedades más sufridas”.

**Fines de semana**

Por otro lado, “se hace imposible acudir al hospital los fines de semana y los festivos, al no existir la conexión entre El Puerto y el

Autobús que presta servicio al Hospital de Puerto Real. **VIVA**

hospital, un hecho dañino para nuestra salud, ya que las enfermedades no entienden de días de la semana”.

mo con el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz para exigir esta demanda, pero sabemos perfectamente que un buen transporte público sostenible y cuidar de la sanidad pública no están entre las prioridades del PP de Germán Beardo y Moreno Bonilla”.

Es por ello que, desde Adelante Andalucía “vamos a llevar al Parlamento esta cuestión, que es de salud pública y medioambiental, y nos vamos a organizar junto a los colectivos de las Mareas Blancas gaditana y portuense para intentar ponerle remedio a una demanda de centenares de vecinos portuenses”.

**PREFERIA Concejalías de Relaciones con la Ciudadanía y Fiestas**

## El Poblado de Doña Blanca disfrutó de una gran Preferia

**ESPECTÁCULO** Hubo distintas actuaciones de academias de baile y grupos de El PuertoAlumnas de la Academia de Diana Andrades en Doña Blanca. **VIVA**

**EL PUERTO** | Los vecinos de el Poblado de Doña Blanca disfrutaron este sábado pasado de un gran cartel de Preferia en una convocatoria que contó con la colaboración de las áreas municipales de Fiestas y de Relaciones con la Ciudadanía.

**Academias de baile**

El local conocido como “El Cine” acogió este sábado las actuaciones de los alumnos de la Academia de Baile de Carmen Morales, la Academia de Diana Andrades, la Escuela de Baile de Carmen Navarro, el Coro Aires de

Antaño y Luna Gitana (esta última contratada por la Asociación), atractivos a los que se unieron actividades infantiles durante el mediodía, con una carpa de maquillaje, un castillo hinchable, veinte juegos tradicionales gigantes, photocall y animaciones. La Fiesta, que continuó durante toda la jornada del sábado, dispuso de un servicio de bar a precios económicos, donde vecinos y visitantes pudieron degustar lo que habían preparado.

Desde la propia Asociación de Vecinos del Poblado de Doña Blanca han querido agradecer a David Calleja y Silvia Gómez, responsables de las áreas mencionadas, la implicación mostrada, importante para que la cita esté constituyendo un nuevo éxito.

**PATRIMONIO Diversas temáticas tratadas**

## Reunión de trabajo entre el Ayuntamiento de El Puerto y Afanas

Reunión de Jesús Garay con Afanas. **VIVA**

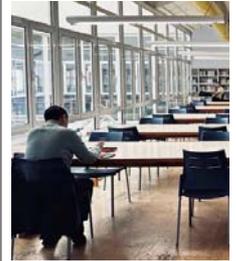
**EL PUERTO** | El teniente de alcalde de Patrimonio, Jesús Garay, junto al jefe de Patrimonio Juan Carlos González Suano, han mantenido una reunión de trabajo en sede consistorial con representantes de Afanas El Puerto y Bahía, con su director gerente Jesús de Santiago Canelada al frente y acompañado del directivo de la entidad Modesto Serrano.

En el encuentro se abordaron temáticas diversas, pero abundando

en las concesiones que tienen y otras futuras para ampliar los servicios que Afanas viene desarrollando en nuestra ciudad. De esta forma, el equipo de Gobierno de Germán Beardo “continúa trabajando de forma transversal, para avanzar junto a ellos en este objetivo, levantando una ciudad mejor para todos sin excepción y sin dejar a nadie atrás, facilitando la participación, fomentando la inclusión y la accesibilidad”, aseguran.

**BIBLIOTECA**

## La Sala de Estudios de calle Larga estará abierta durante todo el fin de semana

Sala de Estudios en calle Larga. **VIVA**

**EL PUERTO** | El Ayuntamiento de El Puerto amplía el horario de la Sala de Estudios de calle Larga, ubicada en el centro cultural Alfonso X El Sabio, abriendo sus puertas todo el fin de semana.

Con la ampliación del horario, el Ayuntamiento busca facilitar a los estudiantes la preparación de los exámenes en un espacio tranquilo, equipado y específicamente diseñado para el estudio.

Por tanto, estará abierta el sábado 11, 18, 25 de mayo y 1 de junio. Se amplía la apertura al horario de tarde de 16.30 a 21.00 horas. Y los domingos 12, 19, 26 de mayo y 2 de junio, de 10.00 a 14.00 h. y de 16.30 h. a 21.00 h.

En este sentido, también se recuerda que la sala de estudios permanece abierta en el siguiente horario: de lunes a viernes de 9.00h a 14.00h y de 16.30h a 21.00h, y los sábados de 10.00h a 14.00h.

El teniente de alcalde de Cultura y Educación, Enrique Iglesias, señala que “el equipo de Gobierno de Germán Beardo cumple así su compromiso de mejorar progresivamente este servicio público, dando respuesta a la demanda existente, que ha solicitado mayor tiempo de uso para preparar sus estudios y disfrutar de las opciones que ofrece este aula, especialmente estudiantes universitarios y personas que se encuentran en estos momentos inmersos en un proceso de oposición”.

Enrique Iglesias explica, por último, que se trabaja para dar continuidad a esta ampliación al final de todos los trimestres escolares y no sólo para los exámenes de junio.

## El Puerto

FIESTAS El 12 de julio se contará como artista invitado con Germán Morales

# La Caseta Municipal acogerá el 5 y el 6 de junio la Exhibición de Sevillanas

**HOMENAJE** La de Bailes Flamencos, dedicada al guitarrista Antonio Villar, será en el Teatro Municipal el 11 y 12 de julio, con siete academias participantes



Calleja con Araceli Arias y José Leiva. VIVA

EL PUERTO | La Caseta Municipal instalada en el Recinto Ferial de Las Bandejas acogerá el miércoles 5 y el jueves 6 del mes de junio la tradicional Exhibición de Sevillanas, que contará con la participación de cinco Academias: las de Diana Andrades, Carmen Navarro, Carmen Morales, José Leiva y Araceli Arias. Las actuaciones del día 5 se desarrollarán de 19:00 a 22:00 horas y las del día 6 de 16:00 a 19:00 horas.

Por su parte, la Exhibición de Bailes Flamencos se podrá disfrutar en el Te-

atro Municipal Pedro Muñoz Seca el jueves 11 y viernes 12 de julio, en ambos casos de 19:00 a 23:00 horas. El día 11 el cartel lo componen las Academias de Víctor Raposo, Jaime Cala, Araceli Arias y Carmen Morales, mientras que el día 12 se contemplará sobre el escenario a las de José Leiva, Diana Andrades y Carmen Navarro.

El día 12 de julio se contará como artista invitado con Germán Morales. Nacido en Málaga hace 42 años, Morales reside en El Puerto desde los 12. El artista, que ya ha actuado

en Ceuta, Marbella o el Salón Internacional de la Moda Flamenca, muestra su satisfacción y agradecimiento por actuar en la Exhibición y señala que interpretará temas al piano y cantará en estilo flamenco.

### Homenaje a Villar

El teniente de alcalde de Fiestas, David Calleja, señala que la Exhibición de Flamenco estará dedicada a la figura de Antonio Villar Guerrero, guitarrista flamenco nacido en El Puerto "que atesora una espléndida carrera que in-

cluye la faceta de profesor y en cuyo transcurso ha acompañado a multitud de artistas, academias y coros, en una brillante trayectoria que continúa creciendo".

Dominador de todos los palos del flamenco, el edil subraya que "es conocida su disponibilidad para participar en los eventos en los que se solicita su presencia, enalteciéndolos con su maestría". Villar ha mostrado su gratitud y alegría por este reconocimiento institucional, que le llega tras décadas de trabajo.

JUVENTUD El 31 de mayo en Puerto Sherry

## Juventud abre la inscripción para el Taller 'Young Yoga'



El cartel del taller 'Young yoga'. VIVA

EL PUERTO | El área de Juventud pone en marcha un "Taller Young Yoga" que tendrá lugar el viernes 31 de mayo, de 19:00 a 21:00 horas, en The Lighthouse Shala, en Las Suites de Puerto Sherry. Con el objetivo de implantar hábitos saludables en nuestros jóvenes y darle a conocer la práctica del yoga, el taller recoge una serie de actividades dirigidas al conocimiento del propio cuerpo y al desarrollo de habilidades de gestión emocional. La iniciativa combinará actividades de yoga y mindfulness y proporcionará las herramientas necesarias para implementar el yoga en el día a día, trabajando aspectos como la ansiedad, tristeza, emoción positiva y autoestima.

El curso lo imparte la profesora Marta Loscertales,

practicante de Ashtanga, Vinyasa y Rocket, siendo estas dos últimas disciplinas las que enseña en unas clases muy exigentes y dinámicas, distintas unas a otras, que buscan la motivación de los alumnos. Con la experiencia de haber impartido clases en México, Loscertales ha podido practicar con maestros muy reconocidos.

### Inscripciones

El concejal de Juventud, José Ignacio González Nieto, remarca que la actividad es de carácter gratuito y se dirige a jóvenes de entre 14 y 35 años, indicando que las personas interesadas pueden realizar su inscripción en la web <https://www.elpuerto-desantamaria.es/areas-municipales/juventud/cursos-cia/actividades-juventud>

# BahíaMar

PARQUE COMERCIAL

## FERIA DE LA PRIMAVERA

casetas con juegos infantiles,  
fotomatón, venenciador,  
master class de sevillanas y ¡mucho más!

**DEL 24 AL 26 DE MAYO**

**El Puerto****CULTURA Dirige Jesús Torres y protagoniza Eva Rodríguez, ambos portuenses**

## Dos portuenses ponen en escena 'La Regenta (Vetusta es nombre de mujer)'

**EL PUERTO** | La programación "Primavera 2024" del Teatro Municipal Pedro Muñoz Seca (Plaza del Polvorista, 4) ofrece mañana sábado 11 de mayo, a partir de las 20:30 horas, la representación de "La Regenta (Vetusta es nombre de mujer)", dirigida por Jesús Torres y protagonizada por Eva Rodríguez, ambos portuenses.

Llega así al escenario una adaptación del clásico de Leopoldo Alas "Clarín", dentro del ciclo "De El Puerto. Artes Escénicas", organizado por la Concejalía de Cultura, un ciclo que pretende apoyar a la industria cultural local y a sus artistas profesionales exhibiendo en el Teatro sus nuevas producciones.

La trama nos presenta a Ana Ozores, una mujer que, como los hombres, escribe, sale de casa y tiene amantes, por lo que se la considera un

gran peligro para las mujeres y una gran provocación para los varones. Ana Ozores representa en su época todo lo que una mujer no debe ser. Después de muchos años de opresión y rectitud, su entorno ha logrado una gran victoria: ya nadie tendrá que prohibirle nada más. A partir de ahora, la propia Ana se autocensurará: ya no leerá, no saldrá de casa, no bailará y no sonreirá nunca más. Ana Ozores vive encerrada en sí misma.

En cuanto a su protagonista, hay que significar que la actriz portuense Eva Rodríguez Cruz es Licenciada en Arte Dramático por la ESAD de Sevilla, complementa su formación en danza clásica y latina, flamenco, música y canto y trabaja con profesionales como José Luis Alonso de Santos y Manuel Morón. Actúa con "El Comediantes"

**'La Regenta' se representará en el Teatro Pedro Muñoz Seca.** VIVA

en el Bicentenario de "La Pepa" en Cádiz, presenta el Festival de Cine de Alcances en el Gran Teatro Falla y, con la compañía "En Azul Teatro", se alza con el Premio a Mejor Actriz por el Ayuntamiento de Sevilla. En 2018, protagoniza en el Teatro Español la lectura dramatizada de "Matilde Landa no está en los cielos" junto a María Isasi y Nacho Sánchez, bajo la dirección de Judith Pujol. Actual-

mente, ejerce como dramaturga, coreógrafa y directora y forma parte de la compañía "Warletta Creaciones" y "El Aedo", donde desarrolla su carrera profesional desde su fundación.

Los precios de las entradas oscilan entre los 6 y los 4 euros. La taquilla del Pedro Muñoz Seca abrirá el sábado 11 de mayo de 18.00 a 20.30 horas. Entradas también en [www.ticketentradas.com](http://www.ticketentradas.com)

**SUCESOS No hubo daños personales**

## Los bomberos extinguen el incendio de un coche en la calle Latina

**Los bomberos apagan el incendio con gran rapidez.** VIVA

**EL PUERTO** | A las 06:26 horas de la madrugada del lunes, una dotación del Parque de Bomberos de El Puerto se ha dirigido hasta la calle Latina para apagar un fuego que se había producido en un vehículo estacionado.

A la llegada de los bomberos, el vehículo se en-

contraba completamente en llamas. Los efectivos tuvieron que emplear 500 litros de agua hasta su extinción. No se han producido daños personales en el incidente, que quedó concluido a las 06:52 horas de la mañana, y que contó con la colaboración de la Policía Local.

**SUCESOS Por la colisión de dos vehículos**

## Los bomberos liberan a una persona de un coche accidentado

**EL PUERTO** | Sobre las cuatro de la tarde de este lunes, una dotación del cuerpo de bomberos de El Puerto se desplazó a las inmediaciones del centro comercial El Paseo para atender un accidente que se había producido.

En el accidente habían colisionado dos vehícu-

los, de uno de los cuales se tuvo que liberar a una persona. Los bomberos usaron las herramientas necesarias de excarcelación para poder abrir la puerta y poder sacar al conductor del vehículo, que fue puesto a disposición de los sanitarios allí presentes.

**Estado de uno de los coches implicados tras la colisión.** VIVA**VECINOS Por el bienestar de los mayores**

## Nueva junta directiva del área de Mayores Vecinales

**EL PUERTO** | La junta directiva de la Federación Local de Asociaciones Vecinales (Flave) 'Sol y Mar', ha celebrado recientemente una asamblea para la elección de los miembros del equipo de trabajo del área de Mayores Vecinales, presentándose solo una lista al proceso

electoral, la encabeza por Bertha Moncada Alvarado como responsable del área de Mayores de la junta directiva de la federación, que a la vez será la responsable del equipo de trabajo de esta área. De forma unánime, las once entidades vecinales que se dieron cita en la Flave mostraron su apoyo al equipo de trabajo encabezado por Moncada, y que está formado por Fausto Demesio Ceño, Antonia Cuevas Almansa, Josefa Gómez Medina, José Luis Cárdenas Díaz y Josefa Cordones González.



## Amarra con confianza, vive con comodidad



Escanena este QR  
para obtener  
más información

[puertossherry.com](http://puertossherry.com)



**PUERTO  
SHERRY**

# Deportes 10.05.24

**GINNASIA RÍTMICA** Escuelas municipales que han quedado en las primeras posiciones en cada uno de los campeonatos provinciales

## El Puerto acogerá la final del II Circuito Interprovincial de Gimnasia Rítmica

**GINNASTAS** El 18 de mayo, en el Ramón Velázquez, se darán cita unos 1.100 deportistas de diversos puntos de Andalucía **GONZÁLEZ** Para el Ayuntamiento “es un orgullo abrir las puertas a este deporte que tanto cuidamos”



Presentación del II Circuito Interprovincial de Gimnasia Rítmica. VIVA

**EL PUERTO** | El próximo 18 de mayo, el pabellón municipal Ramón Velázquez, en El Puerto de Santa María, será la sede de la final andaluza del II Circuito Interprovincial de Gimnasia Rítmica. En el acontecimiento deportivo, organizado con el apoyo de la Diputación de Cádiz,

se darán cita unos 1.100 gimnastas de las escuelas municipales que han quedado en las primeras posiciones en cada uno de los campeonatos provinciales celebrados en Cádiz, Granada, Almería, Córdoba, Jaén y Huelva. Los circuitos han estado organizados de la

mano de las respectivas diputaciones y la Federación Andaluza de Gimnasia, con la colaboración de los ayuntamientos que acogen las pruebas deportivas -Chiclana y El Puerto, en el caso de Cádiz.-

El responsable del Servicio de Deportes de la Dipu-

tación de Cádiz, Javier Vidal, ha puesto en valor la importancia de este tipo de convocatorias deportivas no competitivas, destinadas a crear hábitos de vida saludables, fomentar la actividad física entre los niños y niñas, el juego limpio y el trabajo en equipo. También

ha agradecido a la Federación su labor para fomentar el deporte en edad escolar, tarea en la que las ha animado a continuar y para la que “pueden seguir contando con el respaldo de la Diputación”, ha asegurado durante su intervención.

### Incentivo y motivación

Según el concejal de Deportes de El Puerto, José Ignacio González, para el Ayuntamiento “es un orgullo abrir las puertas a este deporte que tanto cuidamos”, por lo que ha agradecido tanto a la Diputación como a la Federación haber elegido a la ciudad gaditana como sede del campeonato. En su opinión, “servirá de incentivo y motivación extra para las deportistas que tenemos en El Puerto”.

En la misma línea, la delegada de la Federación Andaluza de Gimnasia en Cádiz, Silvia Castillo, ha expresado su satisfacción por que la provincia haya celebrado el primer circuito provincial y sea sede de la final interprovincial.

Entre otras cosas, porque “sirve para dar vida a los clubes” que tanto se esfuerzan durante todo el año.

El II Circuito Provincial

Diputación de Cádiz se ha celebrado los días 24 de febrero y 23 de marzo, en el pabellón Ciudad de Chiclana. En cada jornada, se han congregado unas 600 gimnastas de 19 clubes de toda la provincia. Los conjuntos clasificados en los tres primeros puestos en cada categoría han recibido medalla y pase a la final.

La prueba final del 18 de mayo se desarrollará en las modalidades de conjunto mixto (formado por 5 o 6 gimnastas titulares y una suplente) y de grupos (formado de 7 a 12 gimnastas).

En la modalidad de conjuntos, las categorías son prebenjamín (6, 7 y 8 años), benjamín (8 y 9 años), alevín (9, 10 y 11 años), infantil (11, 12 y 13 años), júnior (de 13 a 15 años) y sénior (de 15 en adelante).

En grupos las categorías son minihappy (nacidos entre 2017 y 2020), happy (de 2014 a 2017), smile (entre 2011 y 2014) y star (deportistas nacidas antes de 2011).

Como ya ha ocurrido en los circuitos provinciales, los participantes en la final recibirán un diploma. Los grupos y equipos en los tres primeros puestos de cada categoría recibirán, además, medallas.

**TENIS DE MESA** El equipo portuense acaba en segundo lugar

## El Club Deportivo El Puerto Tenis de Mesa cierra las ligas con dos victorias

**EL PUERTO** | Hace unos días, en la competición de Tercera Nacional / Liga Andaluza, el Club Tenis de Mesa “Pizzería Blanca Paloma” El Puerto logró una trabajada victoria por 4-3 ante el Guadalsem Lebrija con dos puntos de Alfonso García, uno de Darío Hidalgo más el obtenido en el partido de dobles de desempate. Juan Cepero

completaba la escuadra portuense.

Así, el equipo portuense acaba en segundo lugar de la clasificación de su categoría por detrás del club Labradores de Sevilla y con derecho a disputar la fase de ascenso. Alfonso García, su capitán, termina en lo más arriba del ranking de esta temporada.

En la competición de Súper División Andaluza, el equipo portuense consiguió una gran victoria por 5-1, ante el correspondiente equipo del Guadalsem Lebrija, con dos puntos de Luis Aguilar, otros dos de Carlos Rubén García y uno de Silvio Catalán.

El equipo acabó en la cuarta posición de la tabla clasificatoria.

**CENTRO DE RECONOCIMIENTO MÉDICO A CONDUCTORES**

**RENOVACIÓN CARNET TIPO A Y B | 44,90€**

**OBTENCIÓN CARNET 30€**  
TODAS LAS TASAS Y GASTOS INCLUIDOS

956 187 568 [www.centromedicomontealto.es](http://www.centromedicomontealto.es)

**RUGBY** Mañana viajan a Valladolid

# Comienzan los torneos y festivales nacionales para el rugby portuense



Los M18 del Club de Rugby Portuense en el Torneo Nacional de Valencia. VIVA

**EL PUERTO** | El pasado fin de semana comenzó el primer torneo nacional de equipos de las escuelas de rugby de clubes y han sido los M-18 del Club de Rugby Atlético Portuense los primeros, esta temporada, en participar en esta competición.

En dicho torneo han participado durante el fin de semana veintinueve equipos procedentes de todas las territoriales quedando encuadrado el equipo portuense para la primera fase de la competición junto a U.E. Santboiana (Barcelona) y CR liceo Francés (Madrid). Tras esta primera fase el conjunto portuense logró clasificarse para la copa de plata ganando posteriormente el primer partido a Poble Nou y cayendo en semifinales frente a Akra Vila, quedando clasificado finalmente como tercero.

Buen torneo para este primer equipo M-18 que le ha brindado la ocasión de enfrentarse a equipos de otras territoriales y seguir aprendiendo y adquiriendo experiencia.

Como decíamos, este ha sido el primero de los torneos en los que participará el At. Portuense en la presente temporada ya que también participarán el resto de equipos del club desde M-8 a M16 en fines de semana sucesivos que hará que el club junto a la inestimable ayuda de los padres y madres tenga un fin de temporada cargada de trabajo, esfuerzo e ilusión.

A modo de resumen y cronológicamente, tras este primer desplazamiento de los M-18 a Valencia les seguirá el próximo fin de semana del 11 y 12 de mayo el viaje a Valladolid del equipo M-14 para su participación en el Torneo

Nacional. Al siguiente fin de semana 18 y 19 de mayo les tocará viajar a los M-12 a Sotogrande para participar en el Festival Nacional al que les seguirán los M-16 con un nuevo desplazamiento a Valladolid los días 25 y 26 de mayo, que organiza también el Torneo de esta categoría. Finalizarán los más pequeños con las categorías de M-10 y M-8 viajando a Pozuelo de Alarcón (Madrid) para su participación en el Festival Nacional.

Un fin de temporada de infarto para hacer posible que todas las categorías del club tengan una experiencia en el juego y una bonita experiencia de convivencia con chicos y chicas procedentes de distintos lugares del territorio nacional.

**VELA** 33º Campeonato de Andalucía de Equipos de Clubes

# Todo listo para el fin de semana grande de la Vela Andaluza



El Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela Bahía de Cádiz. VIVA

**EL PUERTO** | Mañana tendrá lugar la tradicional Fiesta de la Vela Andaluza en el Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela Bahía de Cádiz (CETDV), sede de la Federación Andaluza de Vela (FAV) en El Puerto de Santa María, en un acto que presidirá por octavo año consecutivo el presidente de la Federación Andaluza de Vela y vicepresidente primero de la RFEV, Paco Coro.

En el transcurso del acto, se entregarán más de setenta galardones, que suman entre los veinte primeros clubes clasificados en el Ranking de Clubes 2023, cuyo campeón es el CN Sevilla, título que obtiene por decimoprimer vez en su historia; los campeones de los Rankings de Vela Ligera y Crucero, los integrantes del Cuadro de Honor por sus éxitos en competiciones nacio-

nales e internacionales, y los destacados en esta edición con menciones especiales por su dedicación y apoyo a la Vela Andaluza.

**Insignia de Oro**

La entrega de reconocimientos finalizará con la imposición de la Insignia de Oro de la Federación Andaluza de Vela, que este año recibirá a título póstumo el que fuera vicepresidente de la Federación Andaluza de Vela, Abelardo Campra, fallecido el pasado mes de diciembre. Este galardón lo recibirán su viuda e hijos de manos del presidente Coro.

En el apartado de menciones especiales, la Federación Andaluza de Vela reconocerá este año a los clubes RCMT Punta Umbra y CM Almería por su 75 aniversario, y al CAN Eslora de Sanlúcar de Barrameda en el

año que cumple 50 años de existencia. En el apartado institucional se reconoce el apoyo de la Diputación de Málaga, y también serán destacados el entrenador Alejandro Díaz de la Torre, elegido 'Mejor Técnico del Año', el periodista Rubén J. Almagro de Europa Sur, del Grupo Joly, y el juez de regatas Jordi Lamarca, en agradecimiento a su apoyo a la Federación Andaluza de Vela.

La lista de reconocimientos a los deportistas es muy amplia y destacan entre otros, las campeonas de España y representantes españolas en la clase iQFOiL femenino e ILCA 6 en los inminentes JJ.OO de París, la sevillana Pilar Lamadrid (CN Puerto Sherry) y la malagueña Ana Moncada (independiente), respectivamente, entre otros.

**vivaelpuerto**

TODA LA **ACTUALIDAD** EN UN SOLO CLIC



La **nueva** web

www.vivaelpuerto.es

## La Pasión en El Puerto

**FALTAN 338 DÍAS**  
PARA EL DOMINGO DE RAMOS

### CERILLITOS

**Mañana, Preferia en la Hermandad de la Misericordia**

Mañana, sábado 11 de mayo, a partir de las 13:30 horas en su Casa de Hermandad, la Hermandad de la Misericordia celebrará su tradicional Preferia, donde se disfrutará de un gran ambiente de Feria y un día de convivencia, con servicio de barra a precios populares y con actuaciones en directo del Coro Aires de Antaño y la Academia de baile Diana Andrades, entre otras.



Ale Inigo

# El palio de La Soledad estará en la Magna de Jerez

**REMEDIOS** La Titular de la Hermandad del Amor procesionará bajo el palio portuense el 12 de octubre



El palio de La Soledad será trasladado a Jerez. VIVA



Virgen de los Remedios. HDAD.AMOR

**EL PUERTO** | Comunicado conjunto de las Hermandades de La Soledad y del Amor:

“La Real, Ilustre, Fervorosa y muy Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Madre y Señora de la Soledad, Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y San Francisco de Paula de El Puerto de Santa María, y la Antigua, Venerable y Agustina Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Amor, Nuestro Padre Jesús Cautivo, Nuestra Señora de los Remedios y San Juan Evangelista de Jerez de la Frontera, han llegado a un acuerdo para la cesión del paso de palio de Nuestra Madre y Señora de la Soledad para que procesione, D.m., Nuestra Señora de los Remedios en la próxima Magna Mariana a celebrar en Jerez de la Frontera el 12 de octubre del presente año.

Asimismo, los traslados del paso de palio desde El Puerto de Santa María hasta Jerez de la Frontera lo hará una empresa especializada en transporte y se contará con un seguro especializado que se suscribirá para tal ocasión.

En cuanto a todo lo relacionado con el montaje y desmontaje del paso de palio de Nuestra Madre y Señora de la Soledad, tal como se ha acordado a través de distintas reuniones mantenidas entre ambas Corporaciones, se realizará entre ambas mayordomías conjuntamente.

Es una enorme satisfacción para la Hermandad del Cristo del Amor que dicho paso de palio lo contemple la ciudad de Jerez de la Frontera en tan grande efeméride, siendo además este uno de los grandes patrimonios que posee El Puerto de Santa María y, por ende, que Nuestra Señora de los Remedios vaya bajo tan majestuoso palio”.

Asimismo, los traslados del paso de palio desde El Puerto de Santa María hasta Jerez de la Frontera lo hará una empresa especializada en transporte y se contará con un seguro especializado que se suscribirá para tal ocasión.

Es una enorme satisfacción para la Hermandad del Cristo del Amor que dicho paso de palio lo contemple la ciudad de Jerez de la Frontera en tan grande efeméride, siendo además este uno de los grandes patrimonios que posee El Puerto de Santa María y, por ende, que Nuestra Señora de los Remedios vaya bajo tan majestuoso palio”.

## Detalles de la Cruz de Mayo de La Borriquita



Cruz de Mayo de La Borriquita. ORTEGA

**EL PUERTO** | La Hermandad de la Borriquita celebra esta noche, en la Parroquia de el Carmen y San Marcos, la Misa de la Juventud a las 20:00 horas y posteriormente tendrá lugar la Exaltación a la Santa Cruz a las 21:00 horas, a cargo del hermano Abraham Delgado Merino.

Mañana sábado se realizará la salida procesional de la Cruz de Mayo a las 18.00 horas desde la Parroquia del

Carmen y San Marcos, con el siguiente itinerario:

Salida, Aurora, Av. Constitución, Alondra, San Carlos Borromeo, Crucero Baleares, Av. Andalucía, Poniente, Av. Menesteo, Vidrios, Aurora, Plaza 14 de Abril, Doctor Daniel Ortega, Bitácora, Aurora a su templo.

El acompañamiento musical estará a cargo de la Agrupación Musical San Juan de Jerez.

## Cambio de fecha en la igualá del Corazón de Jesús



Sagrado Corazón de Jesús. VIVA

**EL PUERTO** | El Apostolado de la Oración de la Parroquia de San Francisco de El Puerto de Santa María, informa que la Igualá cambia de fecha al día 27 de mayo, por motivos de la Peregrinación al Rocío.

Para ello, convocan a todos sus costaleros a la Igualá que tendrá lugar el próximo día 27 de mayo, a las 21:00 horas, en la Parroquia de San Francisco.

Ya el día 31 de mayo será el primer ensayo en la nave de los pasos, y por otro lado el 14 de junio en la Parroquia de San Francisco, a las 21:00 horas.

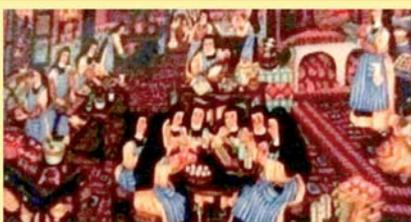


**EL PUERTO** | El fin de semana fue intenso en la Esclavitud de los Milagros: el sábado se realizó el Rosario por las calles con el Simpecado y el domingo recibió la visita de La Entrega, titular de La Borriquita, que fue expuesta en Veneración en la Basílica.



## CONVENTO de las Concepcionistas

C/LARGA, 144  
TLF. 956 853 754  
EL PTO. STA. Mª



**VENTA DE TARTAS Y DULCES ARTESANALES**  
Magdalenas, nevaditos, pastas, roscos, sultanas de coco, tortas de polvorón, pestiños, tartas, bizcochos...

## La Olla con Ruedas

guisos caseros para llevar

¿Sin tiempo para cocinar?  
¡Llévate nuestros platos!



Abierto todos los días de 12 a 15:30h

calle Revolera, 9  
Puerto de Santa María

956 05 04 08

www.laollaconruedas.es

## La Pasión en El Puerto

### NOVEDADES

## Primer camino de la nueva Junta de Gobierno

■ La nueva Junta de Gobierno está encabezada por la Hermana Mayor, Rocío Espinar Gragera, y la completan el teniente de Hermano Mayor, Julián González, mayordomo, Antonio Natera, secretaria, Cristina Rocío Barea, tesorero, Manuel V. Galán, y los vocales Daniel Jiménez, Beatriz Catalá, María del Pilar Ganaza, Álvaro Pérez, Rocío de los Milagros García, Juana Ares, Pablo López y Rocío Jiménez. Juraron sus cargos el pasado 4 de febrero.



# Los romeros portuenses parten este miércoles al encuentro con la Blanca Paloma en la aldea almonteña

**MISA DE ROMEROS** En el Parque de la Victoria a partir de las 8.30 horas **CARDIOPROTEGIDA** Todas las hermandades contarán con desfibriladores que se han puesto a su disposición y han sido formadas para su uso



Los Romeros portuenses, a la espera del miércoles para recorrer el camino por el coto de Doñaana y llegar a las plantas de la Virgen del Rocío. **VIVA**

**EL PUERTO** | La Hermandad del Rocío de El Puerto se despedirá el próximo miércoles, 15 de mayo, de la ciudad para emprender camino a la Aldea del Rocío. La jornada comenzará a las 8,00 horas de la mañana con el traslado del Simpecado desde la Parroquia de San Joaquín

a la Ermita de los Caminantes, sita en el parque de la Victoria, donde se celebrará la Misa de Romeros.

Una vez finalizada, recorrerán las calles en procesión haciendo primero una parada en el Convento del Espíritu Santo con el rezo de la Salve por

parte de las Hermanas, paso por San Joaquín y, antes de partir, la tradicional parada en la Basílica Menor de Nuestra Señora de los Milagros Coronada.

Previo a la partida hacia Sanlúcar, para realizar el embarque en Bajo de Guía, se procederá al

rezo del Ángelus ante el monolito a la Virgen del Rocío en la Finca Las Marías. Más tarde, en el Recinto Ferial de Las Banderas se montará la comitiva para iniciar en vehículos el traslado hasta la playa de Malandar en Sanlúcar, lugar donde se realizará el rengue de al-

muerzo antes de emprender el camino a Bajo de Guía para realizar el embarque.

La hermandad portuense tiene prevista la hora de embarque al filo de las 15.00 horas, para cruzar el Guadalquivir y adentrarse en el Coto en busca de la Reina de las Marismas.

### Plan Romero 2024

Más de 10.000 romeros de la provincia de Cádiz partirán, entre el martes 14 y el miércoles 15 de mayo, hacia la aldea de El Rocío para la romería del presente año.

El 14 y 15 de mayo se producirá el embarque de las dieciséis hermandades gaditanas, de las cuáles doce de ellas cruzarán por Bajo de Guía, mientras que el 22 y 23 de mayo serán los días en el que los romeros volverán a cruzar por la desembocadura del Guadalquivir.

Desde la Junta de Andalucía se han presenta-

do diferentes novedades como un asistente conversacional a través de la propia aplicación móvil del Plan Romero, un visor gráfico que tendrán a su disposición los alcaldes de carreta y los hermanos mayores; además, los romeros contarán con un canal de Whatsapp con el 112.

Una romería que seguirá siendo 'cardio-protegida' y 'autoprotegida', ya que todas las hermandades contarán con desfibriladores que se han puesto a su disposición y se han formado a personas para que sepan usarlos. También las diferentes hermandades tendrán dispositivos para la extinción de incendios.

Se cuenta con un amplio dispositivo de seguridad, con más de 700 agentes de catorce especialidades, 450 guardias civiles y 256 agentes de la Policía Nacional, para velar por el perfecto funcionamiento de la Romería.



699784561

lupus\_cádiz

www.lupuscádiz.com

Estamos en

Recinto Interior Zona Franca,  
Edificio Heracles oficina 16,  
Calle Andorra 11011 Cádiz

*Reto: Impulsar la innovación y la investigación, promoviendo el intercambio de conocimiento científico y el impulso de nuevos avances en el descubrimiento de tratamientos.*

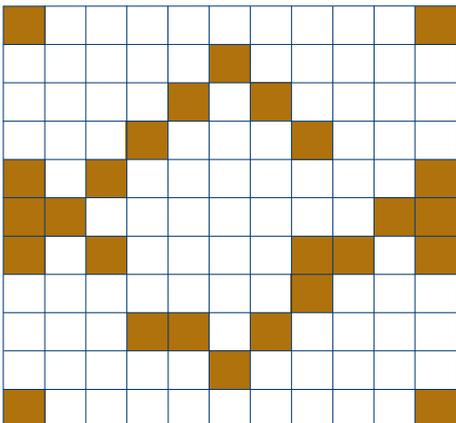
*No estás sol@.*  
*Rebélate al lupus.*



# El Puerto

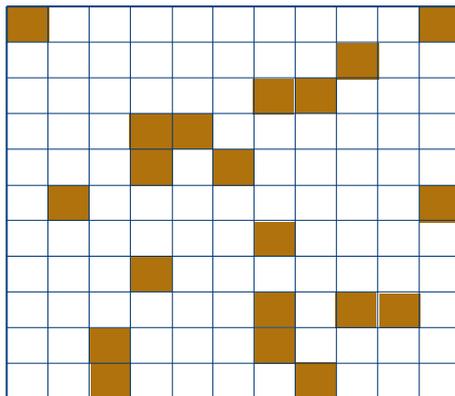
## PASATIEMPOS

### Crucigramas



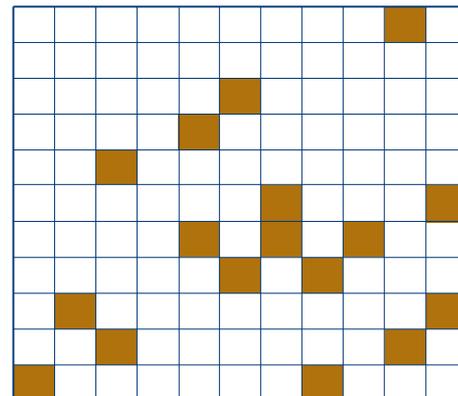
**HORIZONTALES.** - 1: Cumbre de los Andes.- 2: Conjunto del reino vegetal de un país o región. Rompo, hago pedazos el papel, tela, etc.- 3: Parte del árbol, donde crecen las hojas. Al revés, reacción de irritación y rabia (PI).- 4: Al revés, alga. Río catalán. Al revés, número.- 5: Fallases, equívocas.- 6: Ciudad alemana de Sajonia, famosa por su cerámica.- 7: Al revés, castre.- 8: Dadas condiciones de salubridad a una cosa. Oficial del ejército turco. Alimento básico.- 9: Altar. Cierta tejido.- 10: Planta acuática ninfácea (PI). Libro sagrado mahometano.- 11: Autor español de zarzuelas.

**VERTICALES.** - 1: Apócope. Cloruro sódico.- 2: Provincia española. Falta de empleo (PI).- 3: Tomo alimento por la boca. Organización Tratado Atlántico Norte.- 4: Reza. Vocales iguales. Al revés, letra griega.- 5: Símbolo químico del sodio. Barriga. Preposición.- 6: Instruido, muy experto.- 7: Código de internet de Argentina. Frota, restriega la piel con las uñas. Símbolo químico del calcio.- 8: Fluido. Conozco. Al revés, especie de tazon sin asa.- 9: Disfrutasen, utilizasen unas alguna cosa. Hoguera.- 10: Campo (PI). Cauce artificial por donde se conduce el agua.- 11: Escuchad. Impar.



**HORIZONTALES.** - 1: Melosos.- 2: Desechos, despojos, desperdicios. Artículo.- 3: Acechas, vigías. Prefijo que significa anterioridad.- 4: Una con una cuerda. Ancla.- 5: Al revés, perro. Lugar con vegetación, y en ocasiones manantiales, que se encuentra en medio de desiertos arenosos.- 6: Objeto que tiene la virtud de proteger al que lo lleva.- 7: Persona que padece o muere por defender sus creencias y convicciones. Río del norte de Europa central.- 8: Agarradero. Agitate, moviese.- 9: Tenían dolor.- 10: Terminación propia de alcoholes. Nombre de letra. Talego.- 11: Voz para detener a las caballerías. Al revés, te atreves. Apócope de santo.

**VERTICALES.** - 1: Revividos.- 2: Asociación medieval de pastores y ganaderos. Devastó.- 3: Fantasmagórico, de ultratumba.- 4: Cincuenta y dos en números romanos. Al revés, símbolo químico del tantalio. Plural de vocal.- 5: Loca, chiflada. Dícese del animal perjudicial a la caza menor o a la ganadería.- 6: Nota de música, cuyo valor es la mitad de la semicorchea. Nombre de mujer (PI).- 7: Artículo. Al revés sonido agradable.- 8: Siglas de Estados Unidos. Escritor portugués conocido sobre todo por su poema épico "Os Lusíadas".- 9: Mesón, fonda. Campeón.- 10: Conjunto de partículas que se desprenden de la madera cuando se sierra (PI). Símbolo del Calcio.- 11: Interpretes lo escrito. Asta de madera con punta de lanza empleada para herir al toro durante la corrida.



**HORIZONTALES.** - 1: Municipio de Valencia.- 2: Minoraríalo, disminuiríalo.- 3: Escasos en su clase o especie. Al revés, limpie el suelo con una escoba.- 4: Percha de cerdas para cazar perdices. Municipio de Badajoz.- 5: Letra griega. Perder, no aprovechar una cosa.- 6: Pintor italiano del Renacimiento. Al revés, raspé una superficie.- 7: Al revés, satélite de la Tierra. Nombre de letra.- 8: Al revés, cierta fruta (PI). Tenor, modo o manera.- 9: Modales.- 10: Conozco. Inundar.- 11: Suave como la seda (fem). Adverbio de modo.

**VERTICALES.** - 1: Explicación o interpretación amplificativa de un texto para ilustrarlo o hacerlo más claro o inteligible.- 2: Natural de cierto país europeo. Existe.- 3: Sustancia producida por cierto insecto. Composición musical que gira sobre un tema y su contrapunto.- 4: Irregularidad, deformidad.- 5: Adjetivo posesivo (PI). Al revés, interjección. Cierta gramínea.- 6: Al revés, antigua moneda romana. Adverbio de lugar. Periodo de tiempo.- 7: Mamífero insectívoro que tiene púas. Arma blanca menor que la espada y mayor que el puñal.- 8: Al revés, dandi, modelo. Símbolo químico del Sodio.- 9: Toque de trompeta. Espuerta grande.- 10: Reptil terrestre saurio (PI).- 11: Manosear. Preposición. Escuché.

### Sudokus

4		7				3				2
		2					9			
3				6						9
				2		9		8		
	6				4				2	
		4						1		5
9				4		2				
	8	1			3					
6			8		7					1

Complete el tablero de 81 casillas, dispuestas en 9 filas y columnas, rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadro.

		1				7				4
3						2	1			9
		6						9	2	3
7						3			4	
	8			6			4			2
		4				2				1
2				4					1	6
		6	8					2		
4						6				8

Complete el tablero de 81 casillas, dispuestas en 9 filas y columnas, rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadro.

			1			4			7		5
3								8			9
	4								6		
5	9			5						3	
		8	3			6		9			4
						2				7	1
8								3			4
	3			2							7
9		7				8			1		

Complete el tablero de 81 casillas, dispuestas en 9 filas y columnas, rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadro.

### Soluciones

**CRUCIGRAMA**

**HORIZONTALES:** 1: Aconcagua.- 2: Fijón. Baskop.- 3: Rama. Sari.- 4: Avo. Ber. sód.- 5: Erases.- 6: Meissen.- 7: epáca.- 8: Saneada. Pan.- 9: Ara. Lho.- 10: Lotos. Corán.- 11: Sorozabal.

**VERTICALES:** 1: Fija. Sól.- 2: Alina. Páras.- 3: Gomo. WATO.- 4: Cía. EEEE. OR.- 5: Na. Tripa. So.- 6: Versado.- 7: Ar. Rasca. Ca.- 8: Gas. Se. Iob.- 9: Usasra. Pira.- 10: Agros. Camal.- 11: Odi. Non.

**SUDOKU**

4	9	7	5	8	3	6	1	2
1	2	6	7	9	4	5	8	3
3	5	8	6	2	1	4	7	9
5	1	3	2	7	9	8	4	6
8	6	9	1	4	5	3	2	7
2	7	4	3	6	8	1	9	5
9	3	5	4	1	2	7	6	8
7	8	1	9	3	6	2	5	4
6	4	2	8	5	7	9	3	1

**CRUCIGRAMA**

**HORIZONTALES:** 1: Meillins.- 2: Reidinos. El.- 3: Espas. Pre.- 4: Aro. Anora.- 5: naC. Qas.- 6: Tallimán.- 7: Martí. Oler.- 8: Aza. Menease.- 9: Dollan.- 10: Ol. Efe. Saco.- 11: So. SBO. Sñ.

**VERTICALES:** Reanimados.- 2: Mesta. Asón.- 3: Espectral.- 4: Lili. at. Ies.- 5: Iida. Alimaina.- 6: Fusa. Irenes.- 7: Lo. nos.- 8: US. Camens.- 9: Posada. As.- 10: Serrines. Ca.- 11: Leas. Rejón.

**SUDOKU**

9	1	2	3	7	6	5	4	8
3	4	5	2	1	8	6	9	7
8	7	6	5	4	9	2	1	3
7	2	9	8	3	1	4	6	5
1	8	3	6	5	4	7	2	9
6	5	4	9	2	7	8	3	1
2	9	7	4	8	3	1	5	6
5	6	8	1	9	2	3	7	4
4	3	1	7	6	5	9	8	2

**CRUCIGRAMA**

**HORIZONTALES:** 1: Picesent.- 2: Ateniariño.- 3: Raros. Irab.- 4: Alar. Aznaga.- 5: Fí. Malograr.- 6: Rabal. Iab.- 7: anil. alí. Te.- 8: sogh. Son.- 9: Ademas.- 10: Se. Anegar.- 11: Seaso. Ad.

**VERTICALES:** 1: Parafraés.- 2: Italiano. Es.- 3: Cera. Fuga.- 4: Anop. rmalidad.- 5: Sus. al. Hemo.- 6: sa. Alla. Mes.- 7: Erio. Imago.- 8: mirugf. Re.- 9: Terena. Seta.- 10: Lagat. Ios.- 11: Sobri. En. N.

**SUDOKU**

6	8	1	9	4	2	7	3	5	
3	7	5	1	6	8	4	9	2	
2	4	9	5	3	7	6	1	8	
5	9	2	4	7	1	3	8	6	
7	1	8	3	5	6	9	2	4	
4	6	3	8	2	9	5	7	1	
8	5	6	7	1	3	2	4	9	
1	3	4	2	9	5	8	6	7	
9	2	7	6	1	8	4	1	5	3

**TOROS 'Desafío, valor y logros de la mujer en la Tauromaquia', el viernes 17 de mayo**

# Celebrada la conferencia 'Mayorales, hombres de campo' en "De Sal y Oro"



La conferencia 'Mayorales, hombres de campo' en la sede "De Sal y Oro", en la Plaza de Toros. VIVA

LUIS ÁNGEL IÑIGO  
EL PUERTO |

En la noche del viernes se llevó a cabo la primera de las conferencias que la entidad portuense 'De Sal y Oro' ha programado para este 2024, año de su quinto aniversario.

Bajo el título de 'Mayorales, hombres de campo', intervinieron Paco Félix (mayoral de José L. Pereda) y Juan Guillén (mayoral de 'La Palmosilla'); el acto fue dirigido por Manolo Sotelino, gran experto en historia de

ganaderías y encastes bravos. Ambos mayorales, o conocedores como también se denomina su oficio, hablaron sobre sus funciones en la ganadería, las cuales comienzan desde el nacimiento de las reses hasta la muerte de estas ya sea en la plaza, los toros de saca, o en el campo en caso de sementales y vacas de vientre.

Su trabajo es de 24 horas al día (haga frío o calor), los 365 días del año ya que las reses no entienden ni de condiciones meteorológicas ni de días festivos.

Todo comienza temprano con el repaso de los diversos cercados y la alimentación de los animales.

### Labores de mayoral

Realizan, ya que son la mano derecha de los ganaderos, a los recién nacidos, apartar vacas para los tentaderos, embarcar las corridas, separar peleas entre toros, currar a las reses heridas, enfundar los pitones de los toros, acompañar a los

toros a las plazas, etc., es decir que no tienen tiempo para aburrirse. Este intenso y extenso trabajo hace que en la actualidad falten profesionales para realizarlo, pasando el oficio de mayoral por un mal momento en cuanto a continuidad de este por falta de interés y preparación dentro de la población activa.

Dieron a conocer a los presentes las particularidades de cada uno de los encastes de sus ganaderías, siendo Núñez el de Pereda, y Domecq el de 'La Palmosilla'; también las diferentes formas de manejo del ganado y los criterios de selección en los tentaderos para vacas y sementales.

El público asistente, entre el cual se encontraba Carmelo Navarro (Concejal Delegado de Plaza de Toros), pudo disfrutar de una conferencia muy ilustrativa y amena llevada a cabo por dos auténticos profesionales del mundo del campo bravo.

El próximo viernes 17 a las 20,30 h. se llevará a cabo el segundo de los actos bajo el título de 'Desafío, valor y logros de la mujer en la Tauromaquia' en el que intervendrán Macarena de Pablo Romero (Presidenta de la Real Maestranza de Sevilla), Estefanía Muñoz (Empresaria taurina), y Mirian Cabas (Novillera), el acto será presentado por Rocío Oliva.

**JUVENTUD Interpretarán "We are the world"**

# Concierto de 'Maestro Dueñas' el 25 de mayo



El 25 de mayo en la Plaza de la Herrería. VIVA

EL PUERTO | La Banda de Música Maestro Dueñas ofrecerá un concierto en la Plaza de la Herrería el sábado, 25 de mayo, a partir de las 19:30 horas, en una convocatoria de entrada libre que permitirá disfrutar de la excelencia de esta institución musical, premiada en 2023 con la Medalla de Oro de la ciudad.

El director de la Banda de Música Maestro Dueñas, Javier Alonso Barba, explica que el concierto se enfocará temáticamente al público joven y se adaptará a la circunstancia que supone ofrecerlo al aire libre, con un repertorio nuevo, premisa esta última que inspira cada evento. Aunque la entidad lo ultima estos días, Alonso Barba adelanta que desplazarán temas como "We are the world", provenientes de

bandas sonoras de películas de Disney y obras sinfónicas, con la pretensión de que los asistentes gocen de un agradable encuentro.

El concejal de Juventud, José Ignacio González Nieto, ha destacado que es la primera ocasión en la que Juventud pone en marcha una cita cultural con la referida Banda, ampliando así el abanico de actividades que ofrece al sector de edad al que se dirige, en una propuesta que, en cualquier caso, está abierta al disfrute de todos.

Javier Alonso agradece a González Nieto que haya contado con la entidad para esta propuesta, destacando que es la primera ocasión en la que la Banda actúa a requerimiento de la citada área.

## El Último McGuffin

Jesús González

Twitter: @JesulinGonzalez



Los primeros especialistas de la historia del espectáculo ya existían antes de que llegase el cine. Seguramente su origen se remonte a los "cascadeurs", gimnastas y acróbatas que trabajaban en circos y obras teatrales. Esta palabra francesa deriva del requisito principal del oficio en cuestión: caerse. El oficio de especialista ha ido evolucionando a la par que el cine y sus necesidades: de las persecuciones y tiroteos de los westerns de principios del siglo XX, pasando por las primeras cintas de acción planificadas protagonizadas por Harold Lloyd (El

Hombre Mosca, 1923). El oficio de especialista se vio amenazado por la llegada de los efectos especiales, pero en la actualidad son una pieza clave en el género de acción, que cada vez demanda más espectacularidad y realismo.

David Leitch, director de *El Especialista* (2024), ha trabajado como especialista de acción en más de 50 películas de Hollywood. Su primera película como director, aunque no esté acreditado como tal, fue *John Wick* (2014), y desde entonces no ha parado de dirigir algunas de las mejores películas de acción del momento. David Leitch es un señor que ha demostrado que si algo sabe hacer realmente bien es caer de pie. Y la buena racha continúa.

*El Especialista* cuenta la historia de Colt Seavers (Ryan Gosling), un especialista de acción que sufre un accidente que casi acaba con su carrera y su autoestima. Tras unos años retirado, vuelve a tener la oportunidad de trabajar junto a la que fue el amor de su vida, Jody Moreno (Emily Blunt), en el rodaje



actor más cotizado del rodaje, Tom Ryder (Aaron Taylor-Johnson). Una narrativa muy meta-cinematográfica que mezcla a la perfección romance, comedia y acción.

*El Especialista* demuestra haberse estudiado muy bien a los maestros (de Buster Keaton a Shane Black) para sacarse sobradamente el

de su nueva película. Además de recibir toda clase de golpes, literales y figurados, se verá envuelto en un turbio misterio que rodea al

master en física y química: funciona realmente bien como película de acción, pero sorprendentemente mejor como comedia romántica. Las ventajas de tener a una estrella como Ryan Gosling, en absoluto estado de gracia, compartiendo pantalla con el carisma vibrante de Emily Blunt: te puedes permitir el lujo de convertir una trama simpática en un meta-comentario sobre la necesidad de la industria de volver a confiar en lo auténtico. Y, como digo, caer de pie en el intento.

Ciertas disonancias en el montaje, sobre todo en un par de secuencias montadas en paralelo, me impiden calificarla como lo que seguramente acabe siendo: el tipo de comedia de culto con la que quiero que mi hijo se parta de risa. Pocas películas consiguen transmitir de manera ferviente cierto aroma a entretenimiento puro, contagiar la pasión por el oficio de hacer cine, y provocar la liberadora sensación de desaparecer un rato del mundo frente a una pantalla de cine.